Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

ADJUDICACION - CD N° 02/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES E IPTV".

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 31 de octubre de 2024, 11:06 a.m.
Para: Fernando Benegas <fernando.benegas924@gmail.com>

Con referencia a la Contartación Directa **N° 02/2024 ADQUISICION DE INSUMOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES E IPTV**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la CD N° 02/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

3 archivos adjuntos

FERRETOTAL (4).pdf
478K

RESOLUCION DE ADJUDICACION - ADQUISICION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS.pdf
472K

ACTA DE EVALUACION - CD N° 02_24.pdf
10429K

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 31 de octubre de 2024

Señores
FERRETOTTAL

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada por los Lotes 1 y 3, dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2024 – MODALIDAD SBE - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES E IPTV".**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 137.691.700 (guaraníes ciento treinta y siete millones seiscientos noventa y un mil setecientos),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

Informamos también que el Lote 2 fue adjudicado a la firma MARFIL de Cesar Gamarra.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

ADJUDICACION - CD N° 02/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES E IPTV".

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 31 de octubre de 2024, 11:08 a.m.
Para: ventas@marfil.com.py

Con referencia a la Contartación Directa **N° 02/2024 ADQUISICION DE INSUMOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES E IPTV**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la CD N° 02/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJUDICACION - ADQUISICION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS.pdf
472K

MARFIL (3).pdf
477K

ACTA DE EVALUACION - CD N° 02_24.pdf
10429K

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 31 de octubre de 2024

Señores
MARFIL de Cesar Gamarra

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada por el Lote 2, dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2024 – MODALIDAD SBE - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES E IPTV".**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 137.691.700 (guaraníes ciento treinta y siete millones seiscientos noventa y un mil setecientos),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

Informamos también que los Lotes 1 y 3 fueron adjudicados a la firma FERRETOTTAL.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

ADJUDICACION - CD N° 02/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES E IPTV".

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 31 de octubre de 2024, 11:13 a.m.
Para: Gissela Velàzquez <gissmar.vel@hotmail.com>

Con referencia a la Contartación Directa **N° 02/2024 ADQUISICION DE INSUMOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES E IPTV**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la CD N° 02/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJUDICACION - ADQUISICION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS.pdf
472K

GISSELA VELAZQUEZ.pdf
269K

ACTA DE EVALUACION - CD N° 02_24.pdf
10429K

Asunción, 31 de octubre de 2024

Señores
GISSELA VELAZQUEZ

Informamos a Uds., que la oferta por los lotes 1 y 3 del oferente **FERRETOTAL** y la oferta por el Lote 2 del oferente MARFIL, fueron adjudicada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2024 – MODALIDAD SBE - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES E IPTV"**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

ADJUDICACION - CD N° 02/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES E IPTV".

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 31 de octubre de 2024, 11:10 a.m.
Para: mlevy@imut.com.py, licitaciones@imut.com.py

Con referencia a la Contartación Directa **N° 02/2024 ADQUISICION DE INSUMOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES E IPTV**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la CD N° 02/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJUDICACION - ADQUISICION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS.pdf
472K

IMUT (2).pdf
273K

ACTA DE EVALUACION - CD N° 02_24.pdf
10429K

Asunción, 31 de octubre de 2024

Señores
IMUT S.A.

Informamos a Uds., que la oferta por los lotes 1 y 3 del oferente **FERRETOTAL** y la oferta por el Lote 2 del oferente MARFIL, fueron adjudicada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2024 – MODALIDAD SBE - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES E IPTV"**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación

UOC/vp